



GUBIERNNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ACTA DE JURADO

En la ciudad de Buenos Aires a los 15 días del mes de Febrero de 2024, se reúne el jurado constituido por DRA IBÁÑEZ ELDA SOFIA, DRA GABRIELA BERLONI, DR JULIO M. FALK. y como Veedor Gremial DRA ADRIANA LAROTI para dictaminar sobre la cobertura de 1 cargo/s de MEDICO NEONATOLOGO JIJULAR DE EVARDO en carácter de JIJULAR:

Evaluados los antecedentes de los participantes surge el siguiente ranking de acuerdo a las pautas establecidas por la Carrera Municipal de Profesionales de la Salud (Ley 6035) y su respectiva reglamentación.

- 1 AGOSTINI, MARIA EUGENIA 69,9 Pts.
2 BAIZ, / SOFIA DENISE 67 Pts.
3 OZUNA, VILKA, MARIA SOLEDAD 48,4 Pts.

Dr. JULIO M. FALK
M.N. 69684
JEFE DE SECCION
TERAPIA INTENSIVA NEONATAL
HOSPITAL DURAND

Dra. ELDA SOFIA IBÁÑEZ
Médica Neonatóloga - MN 94664
Jefa de Sección Internación Geni. Neonatología
Htel. Gral. de Agudos José M. Penna

Dra. Beroni, Cecilia Gabriela Elsa
Médica
M.N. 87454
Jefa de Sección
de Terapia Intensiva

Adriana Laroti
Médica Pediatra
Esp. en Neonatología
M.N. 87417
Jefa U.T.I. Neo Durand
ADRIANA



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Acta firma ológrafa

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ACTA DE JURADO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.